

	FORMATO- FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA Código: PL-FT-25 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG
Nombre de la operación estadística y sigla:	Estadísticas de Educación Superior - EES
Entidad responsable:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL
Tipo de operación estadística:	A partir del aprovechamiento de registros administrativos
Antecedentes:	El SNIES fue creado en el marco de la Constitución de 1991 y formalizado en la Ley 30 de 1992 como el sistema oficial de información de la educación superior. Desde 1997 se han implementado rediseños y actualizaciones normativas (Decreto 2230 de 2003, Decreto 1767 de 2006, Resoluciones 626 de 2007, 1780 de 2010, 12161 de 2015, 20434 de 2016 y 19591 de 2017) que fortalecieron sus módulos, procesos de validación y mecanismos de reporte por parte de las IES. En 2018, el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del SNIES dio origen a la operación estadística “Estadísticas de Educación Superior”, certificada por el DANE bajo la norma NTC PE 1000:2017 (vigente 2019–2024). Posteriormente, en 2024 se ajustó su concepción conforme a la NTC PE 1000:2020 y a los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional, consolidando su desarrollo metodológico con estándares de calidad estadística. La información de la operación estadística es reconocida internacionalmente por su cobertura nacional, estandarización y acceso público a los datos. Asimismo, ha sido destacado por el UNESCO-IESALC como referente regional y caso exitoso de articulación interinstitucional, sirviendo de base para el Mapa de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (MESALC) y como ejemplo de buenas prácticas para el seguimiento de la Agenda 2030.
Objetivo general:	Proporcionar información sobre la población estudiantil y el recurso humano que hace parte de la educación superior del país vinculada a las instituciones de educación superior públicas y privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional para prestar el servicio educativo
Objetivos específicos:	• Generar información estadística sobre la población estudiantil y docente de las Instituciones de Educación Superior, como insumo para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en educación superior. • Suministrar información estadística sobre programas de educación superior que permita dimensionar las necesidades educativas de la población y orientar la planeación institucional y sectorial. • Proporcionar información sobre la evolución de la matrícula en educación superior y su distribución según las características de los programas académicos ofertados por las IES, para el seguimiento de tendencias y la formulación de estrategias de ampliación de cobertura. • Calcular y difundir indicadores y estadísticas que faciliten el análisis y diagnóstico permanente de las condiciones de acceso a la educación superior.

Alcance temático:	La operación estadística aprovecha los registros administrativos del SNIES para caracterizar la población de estudiantes y docentes de educación superior en Colombia, a partir de variables como inscritos, admitidos, matriculados, graduados y docentes. La información se desagrega por características de las instituciones (sector, carácter académico, ubicación) y de los programas académicos (nivel, modalidad, áreas de conocimiento, NBC y CINE). Si bien no mide aspectos cualitativos de la educación superior, constituye la fuente oficial y más completa de información cuantitativa del sector, sirviendo como insumo clave para la planeación, el seguimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, la reducción de brechas regionales y el fortalecimiento de la calidad y equidad. Los Planes Nacionales de Desarrollo han incorporado los indicadores de la operación estadística (matrícula, cobertura, programas e instituciones, docentes) para definir líneas base, fijar metas y evaluar avances en acceso y equidad. Además, la armonización con estándares internacionales (ISCED, UIS) permite la comparabilidad regional y global en iniciativas de la OCDE, UNESCO y el Banco Mundial, y alinea la información con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Conceptos básicos:	Educación Superior: La Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, define la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”. Instituciones de Educación Superior: De acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, los establecimientos de educación superior pueden ser Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades. Según la Ley 30 de 1992 son instituciones técnicas profesionales, “aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel”; son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, “aquellas facultadas para ofrecer programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización”. Por último, las universidades son “instituciones de educación superior reconocidas como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las actividades de investigación científica o tecnológica; formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional”. Las universidades pueden proporcionar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados.

Programas académicos de educación superior: En el sistema de educación superior se pueden encontrar dos tipos de programas académicos, pregrado y posgrado, a su vez cada uno de estos se encuentra diferenciado en niveles de formación. Mediante los programas de pregrado la persona se prepara para ejercer una ocupación, profesión o disciplina de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes o la filosofía. Igualmente son programas de pregrado los de naturaleza multidisciplinaria, conocidos como estudios de las artes liberales, entendiéndose como tales los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en disciplinas que hacen parte de dichos campos. Los programas de pregrado están clasificados, a su vez, en tres niveles de formación: técnico profesional, tecnológico y profesional.

Los programas de posgrado están conformados por las especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados. Las especializaciones se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y se destinan a perfeccionar la ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias de ésta, mientras que los programas de maestría buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes. Los programas de doctorado se concentran en la formación de investigadores de nivel avanzado, tomando como base la disposición, capacidad y conocimientos adquiridos por la persona en los niveles anteriores de formación. Los programas de maestría, doctorado y postdoctorado de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 30, tienen como fundamento y ámbito a la actividad investigativa.

Admitido: Persona natural que, previo el proceso de selección realizado por la Institución de Educación Superior y el cumplimiento de los requisitos de ley, es aceptado en calidad de estudiante en el programa en el que se inscribió.

Docente: Persona natural que orienta el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con el proyecto educativo institucional y las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la sociedad.

Graduado: Persona natural que cursó y aprobó el plan de estudios reglamentado por la Institución para un programa de educación superior, cumplió con los requisitos de grado que establece la ley y la Institución respectiva, y obtuvo el título que otorga la Institución para el programa realizado, conforme lo aprobado en el registro calificado expedido por el MEN.

Inscrito: Persona natural que solicita formalmente el ingreso a un programa académico en una institución de educación superior en calidad de estudiante.

Matriculados: Personas naturales que poseen matrícula formal y tienen la calidad de estudiante de acuerdo con la norma interna y externa que lo regula, para un programa académico de pregrado o posgrado, en una Institución de Educación Superior y para un periodo determinado (año, semestre).

	Matriculados en primer curso: Personas naturales que formalizan el proceso de matrícula para vincularse por primera vez a un programa de formación ofertado en una Institución de Educación Superior en los niveles de pregrado o posgrado.
Variables:	Caracterización de las IES: Código de la institución, IES PADRE, Institución de educación superior, Tipo, Sector, Carácter, Departamento de domicilio de la IES, Municipio de domicilio de la IES, Acreditación de la IES. Caracterización de los programas: código y nombre del programa académico, acreditación, nivel académico, nivel de formación, modalidad, área de conocimiento, núcleo básico del conocimiento (NBC), CINE Campo Amplio, CINE Campo Específico, CINE Campo Detallado, departamento de oferta del programa, municipio de oferta del programa, año y semestre.
Indicadores:	Tasa de cobertura de educación superior: Relación entre los alumnos matriculados en el nivel de pregrado (técnico profesional, tecnológico y universitario) y la población proyectada entre 17 y 21 años. Matrícula de educación superior: Cantidad de alumnos matriculados en un programa de formación en educación superior. Porcentaje de municipios con oferta en educación superior: Porcentaje de municipios que según el reporte en el SNIES ofertan programas de educación superior, tanto presenciales como virtuales. Tasa de tránsito inmediato a educación superior: Proporción de bachilleres de grado 11 que ingresan a programas de educación superior en el año inmediatamente siguiente a la culminación de la educación media. Graduados en educación superior: Número de graduados en educación superior reportados en el SNIES. Docentes en Instituciones de Educación Superior por máximo nivel de formación alcanzado: Número de docentes en Instituciones de Educación Superior por máximo nivel de formación (técnico profesional, tecnólogo, universitaria, especialización, maestría, doctorado)
Estándares estadísticos empleados:	Codificación de las IES Codificación de los programas de educación superior ofertados por las IES Clasificación de las IES Codificación de la división político-administrativa de Colombia – DIVIPOLA Información de países con nomenclatura M49 adoptada por el DANE Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia (CINE – F- 2013 A.C.) Áreas de conocimiento Núcleos básicos
Universo de estudio:	Instituciones de Educación Superior reconocidas en el ámbito nacional colombiano, que para la vigencia correspondiente a cada iteración de la operación estadísticas cuenten con personería jurídica activa y vigente a través del SNIES.
Población objetivo:	Instituciones de Educación Superior reconocidas en el ámbito nacional colombiano, que para la vigencia correspondiente a cada iteración de la operación estadísticas cuenten con personería jurídica activa y vigente a través del SNIES.
Unidades estadísticas:	Las unidades de observación y de análisis de la operación estadística son las IES, que se constituyen en el común denominador, y en el principal elemento de

	agrupación y diferenciador de la población estudiantil y docentes en educación superior.
Marco (censal o muestral):	No Aplica
Fuente de datos:	La fuente de datos de la operación estadística corresponde a fuentes secundarias, específicamente a los registros administrativos generados por cada una de las IES. La mayoría de las instituciones cuentan con sistemas de información propios, a través de los cuales administran la información de su población estudiantil, recurso humano y datos institucionales. Dichos registros son consolidados por el SNIES para producir la información oficial del sector. La operación estadística realiza el acopio anualmente de información de los registros administrativos de inscritos, admitidos, matriculados, estudiantes primer curso, graduados y docentes. Estos registros a su vez se complementan con información de instituciones y programas registrada en el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior – SACES. Adicionalmente, para el cálculo de algunos indicadores, se utilizan otras fuentes de datos externas, tales como: • la información de estudiantes bachilleres de grado 11 del año anterior, proveniente del Sistema Integrado de Matrículas – SIMAT • las proyecciones de población publicadas por el DANE.
Tamaño de muestra (si aplica):	No Aplica
Diseño muestral (si aplica):	No Aplica
Precisión de los resultados (si aplica):	No Aplica
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica):	No Aplica
Cobertura geográfica:	Nacional
Período de referencia:	Año y Semestre académico
Periodo de acopio y frecuencia:	El acopio de la información para la operación estadística se realiza con frecuencia anual
Método de acopio:	El acopio de información se articula con el Cierre Estadístico del SNIES, precedido por un pre-cierre en el que se validan variables poblacionales clave y se generan informes de crítica como insumo para ajustes por parte de las IES o mediante mejoras tecnológicas. Tras el cierre definitivo, se repite el proceso de validación sobre todas las variables y se garantiza la consistencia de la información. Las bases de datos del pre-cierre y cierre se almacenan en HECAA, donde quedan disponibles para descarga junto con un archivo de control que permite verificar la integridad de la información. Los procedimientos se encuentran documentados en el Manual de acopio, procesamiento y análisis de la operación.

Desagregación geográfica y temática:	Desagregación geográfica: Nacional, regional, departamental, municipal y por IES Desagregación temática: carácter de las IES, sector de la IES, nivel académico, nivel de formación, áreas de conocimiento y núcleos básicos, modalidad, campos para cada nivel jerárquico de la CINE-F 2013 A.C. (2023)
Periodo y frecuencia disponible de los resultados:	Con la información acopiada por la operación estadística se pone anualmente a disposición de los usuarios bases de datos agregadas. La información de inscritos, estudiantes en primer curso y matriculados se tiene disponible desde el año 2000, graduados desde 2001, docentes y admitidos desde 2007. La información de los perfiles muestra un resumen de las principales estadísticas de la vigencia y un resumen de los últimos once años. Los tableros y mapas muestran información desde el año 2016.
Medios de difusión y acceso:	A continuación, se describirán los instrumentos de difusión generados a partir de la información de la operación estadística, los cuales son publicados en la página web del SNIES https://snies.mineduacion.gov.co/portal/. Bases consolidadas: disponibles en https://snies.mineduacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/. Allí se encuentran los archivos en formato Excel, acompañados de sus respectivos metadatos. Se mantienen las series de vigencias anteriores, lo que garantiza a los usuarios acceso a información histórica y actualizada. Perfil nacional: En https://snies.mineduacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Informes-e-indicadores/ se publica anualmente, en formato Excel, el perfil nacional con cifras e indicadores de la última vigencia. Este documento contiene principalmente cuadros con series históricas de los últimos once años de diferentes desagregaciones de la matrícula estadística, así como de los indicadores de tasa de cobertura y tasa de tránsito inmediato. Adicionalmente, presenta un resumen de la matrícula de la vigencia para las IES acreditadas en alta calidad. Perfiles departamentales: En https://snies.mineduacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior/ se ponen a disposición 33 archivos en Excel, correspondientes a cada departamento del país y a la ciudad de Bogotá. Muestra el resumen de series de los últimos once años. Para los indicadores de tasa de cobertura y tasa de tránsito inmediato se incluye una comparación del comportamiento histórico del departamento con el de la nación. Adicionalmente, se presenta un resumen de matrícula para las IES y municipios que conforman cada departamento. Perfiles regionales: En https://snies.mineduacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-regionales-de-Educacion-Superior/ se publican seis archivos en Excel con la información resumida por región. Perfiles municipales:

	En https://snies.mineduacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-municipales-de-Educacion-Superior/ se publican archivos en Excel con la información de los municipios que, durante los últimos once años, han registrado cifras de la operación estadística. Perfiles institucionales: En https://snies.mineduacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-de-las-Instituciones-de-Educacion-Superior/ se publican archivos en Excel con la información de la IES que tienen personería jurídica activa en la vigencia correspondiente. Estos perfiles consolidan información histórica consolidada de matrícula, indicadores y demás resultados generados por la operación estadística. Tableros de información: A través de https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/tableros/ se pone a disposición de los usuarios una herramienta interactiva que permite consultar información de inscritos, admitidos, primer curso, matrícula y graduados. Mapas: En https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/content/poblacional/index.jsf se dispone de una herramienta interactiva que permite la navegación a través del mapa de los departamentos de Colombia. A partir de esta visualización, el usuario puede consultar el resumen de las cifras de las variables poblacionales seleccionadas para una vigencia determinada. Datos abiertos: Desde el menú de consulta de la página web del SNIES, los usuarios cuentan con un acceso directo a la información publicada en el portal de Datos Abiertos. Allí se encuentran disponibles conjuntos de datos con información de cifras de educación superior.
--	---